

El Ejecutivo autonómico pone las bases del primer pacto regional del turismo con las asociaciones del sector

El objetivo es establecer un marco de colaboración que fije unas directrices comunes para administraciones públicas y sector empresarial con el fin de fomentar el desarrollo turístico

La consejera anuncia próximas reuniones preparatorias con representantes de los municipios y otras instituciones



Participantes en la reunión celebrada para poner las bases del Pacto por el Turismo.

Establecer las bases del primer gran Pacto del Turismo de la Región, con el fin de consolidar definitivamente esta actividad como una industria estratégica para la economía regional, y potenciar e incrementar su competitividad, es el propósito de la reunión que mantuvo la consejera de Turismo, Cultura,



Juventud y Deportes, Carmen Conesa, con los principales representantes del sector turístico regional.

A esta primera toma de contacto, que tuvo lugar en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, asistieron los presidentes de Hoytú, Jesús Jiménez, de la Mesa del Turismo de la Región, Carmen Ayala, de Hostetur, Pepe Catalá, y de Hostecar, Francisco Garnero.

Conesa afirmó que el objetivo de este pacto es "establecer un marco de colaboración con todos los agentes del territorio que fije unas directrices comunes para las administraciones públicas y el sector empresarial con el objetivo de fomentar el desarrollo turístico de la Región en el marco del Plan Estratégico de Turismo 2022-2032".

En este sentido, durante la reunión se abordaron cuestiones como la optimización del modelo de gobernanza, la homogeneización de las políticas turísticas locales y regionales, el impulso de las comunicaciones, la diversificación de la oferta turística, el desarrollo sostenible, la formación, la agilización de licencias urbanísticas, la puesta en marcha de nuevos incentivos fiscales, el apoyo a la digitalización y la creación de herramientas de innovación y cooperación.

También se contemplaron otras líneas de trabajo relacionadas con el desarrollo de planes operativos específicos por destino, la regulación de la oferta turística ilegal y la redacción de nuevos decretos para alojamientos y establecimientos turísticos.

La consejera anunció que próximamente se mantendrán reuniones con los representantes de los municipios regionales y otras instituciones para seguir avanzando en la formalización de ese pacto, que será objeto de adhesión por



parte de las entidades públicas y privadas que se comprometan a su cumplimiento.

Según Conesa, "la implementación de esta hoja de ruta va a aportar unos beneficios incalculables para el desarrollo de la Región, que ya consiguió batir su récord de viajeros y pernoctaciones en 2023, con más de 1.775.000 y 5.502.000, respectivamente, y que sigue batiendo marcas en los principales parámetros turísticos en esta primera parte del año".

"El pacto aumentará la cohesión territorial, creará empleo, constituirá un factor clave para la internacionalización y conseguirá optimizar la coordinación administrativa y la participación público-privada, estableciendo un mejor modelo turístico tanto para los viajeros como para los ciudadanos", concluyó la consejera.